



UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SINALOA

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 2019

Las partes o secciones testadas en la presente Acta de Sesión Plenaria, celebrada durante el año 2019, identificada por el número de acta y la fecha de su celebración; y en las que se determinó su clasificación, por contener información confidencial y reservada, que afectan los campos siguientes: -----

Tipo:	Fecha de celebración:	Tipo de información:	Cantidad de renglones:	Número de página:
Ordinaria	07 de febrero de 2019	Confidencial	4	2
		Reservada	20	2
		Reservada	7	3
		Reservada	16	5
		Reservada	37	6
		Reservada	38	7
		Reservada	37	8
		Reservada	38	9
		Reservada	26	10

Lo anterior en virtud de que contienen datos personales o que permiten hacer identificable a una persona o personas y su disociación, los que han sido testados para que no puedan ser asociados a su titular o titulares ni permitir, por su estructura, contenido o grado de desagregación, su identificación; además de contener información correspondiente a procesos jurisdiccionales o deliberativos que aún no han sido concluidos; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 fracción VI, 149, 155 fracción III, 158, 159, 165 y 166 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa en relación con los artículos 4 fracciones VII, XI, XII, XIII, XV y XXXVI; 8, 22 fracción IX, 56, 110, 111, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa; Cuarto, Quinto, Séptimo fracción III, Vigésimo Noveno fracciones I y IV, Trigésimo, Trigésimo octavo, Cuadragésimo primero, Quincuagésimo séptimo, Sexagésimo segundo, inciso b), Sexagésimo tercero y Sexagésimo Cuarto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y su reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha veintinueve de julio del dos mil dieciséis; clasificada por la suscrita, en cumplimiento de lo señalado en acta número ORD-04/2019 emitida por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, en fecha veintitrés de abril del dos mil diecinueve.-----

Lic. Liliana Margarita Campuzano Vega,  
Coordinadora de Transparencia  
del Poder Judicial del Estado de Sinaloa



---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las once horas del día siete de febrero de dos mil diecinueve, día y hora señalados para celebrar sesión plenaria ordinaria privada, se reúnen en el recinto oficial que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del Magistrado Enrique Inzunza Cázarez, los Magistrados María Bárbara Irma Campuzano Vega, Gloria María Zazueta Tirado, Juan Zambada Coronel, Ana Karyna Gutiérrez Arellano, María Gabriela Sánchez

García, Canuto Alfonso López López, José Antonio García Becerra, Claudio Raymundo Gámez Perea, y los Magistrados Suplentes Gustavo Quintero Espinoza y Ángel Antonio Gutiérrez Villarreal, así como la Secretaria de Acuerdos Apolonia Galindo Peña, habiendo quórum legal, por los integrantes del Pleno, en votación unánime de los presentes, se dispensó la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior y fue aprobada ésta; acto continuo, la Secretaria de Acuerdos da cuenta con lo siguiente:-----

---Propuesta en el Juzgado de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Guasave, a favor de la auxiliar administrativa **KARLA RAMONA LÓPEZ CARRILLO**, como auxiliar de archivo, en sustitución de **MARTÍN ALEJANDRO ÁLVAREZ MEZA**, por su renuncia; y como auxiliar administrativo se propone a **CRISTIAN ALEJANDRO FIERRO VALENZUELA**.- Acuerdo: Se nombran a los propuestos con vigencia al día 6 del mes de abril próximo.-----

---Propuestas en la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán, a favor de **ALMA DELIA ESCOBAR MEDEL** y **KARLA LIZZETH VILLEGAS BAÑUELOS**, como actuaria y auxiliar, respectivamente, en sustitución de la actuaria **MARÍA LETICIA NEVÁREZ GUZMÁN**, quien fue comisionada al STASE al día 2 de mayo de 2020.- Acuerdo: Se nombran a las propuestas como se solicita.-----

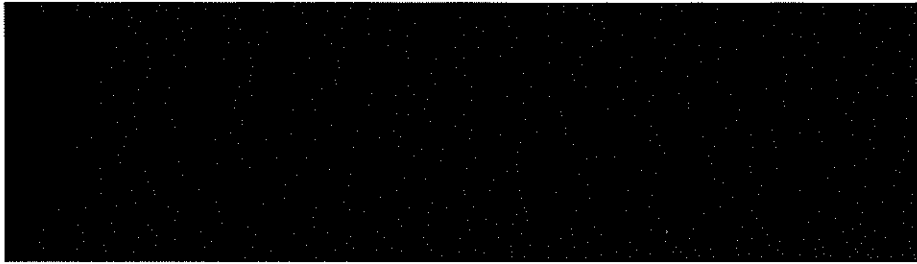
---Propuesta a favor de **ALFREDO PAYÁN ROCHA**, como auxiliar administrativo de la Secretaría de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia, en sustitución de **MIGUEL ÁNGEL SOLÍS VÁZQUEZ** quien fue nombrado auxiliar de archivo en el Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.- Acuerdo: Se nombra al propuesto con vigencia al día 11 del me de mayo próximo.

---Propuestas en el Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro-Norte, a favor de la auxiliar de causas **MARÍA PETRA LEÓN CASTRO** como encargada de causas, y de la auxiliar de actas **ANALÍ CAMACHO VÁZQUEZ**, como auxiliar de causas.- Acuerdo: Se nombran a las propuestas por tres meses a partir del día 8 del presente mes.-----

---Solicitud de licencia sin goce de sueldo por tres meses de **ARMIDA URETA MUÑOZ**, auxiliar de la Coordinación Operativa de Infraestructura Física de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, [REDACTED] Acuerdo: Se le concede licencia sin goce de sueldo.-

---Solicitud de licencia con goce de sueldo por tres meses a partir del día 15 del presente mes de **NORMA EVELIA IMPERIAL FÉLIX**, actuaria adscrita al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome, [REDACTED] y propuesta para que la sustituya por el tiempo de la licencia a **MANUEL ALEJANDRO CASTRO GALLARDO**, quien funge como escribiente en el mismo Juzgado; y como escribiente se propone a **DULCE MARÍA PEÑA ARDIZONI**.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a **NORMA EVELIA IMPERIAL FÉLIX** y se nombran a los propuestos como se solicita.---





-----EL PLENO ACUERDA-----

---Se nombran de manera definitiva en el presente mes:

A partir del día 12 a **RAÚL ENRIQUE DE JESÚS CERVANTES MARTÍNEZ** secretario proyectista del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome y de **EDNA DINORA ARÁMBURO FUENTES** auxiliar de sala del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Sur;

A partir del día 16 a **CAROLINA GONZÁLEZ ZAMORA** y **BLANCA ESTHELA PÉREZ NÁJERA**, secretaria proyectista y secretaria primera, del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán; **ARTEMIO SOTO RAMÍREZ** secretario proyectista del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán;

A partir del día 20 a **SANTIAGO OSUNA RAMOS** y **SERGIO ROEL CÁRDENAS SÁNCHEZ**, secretario segundo y escribiente, respectivamente, del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán; y, a **AVELINO RODRÍGUEZ VALDEZ**, auxiliar personal de magistrado adscrito a la Magistratura Décima Primera del Supremo Tribunal de Justicia.-----

---Se nombran por tres meses en el presente mes:

A partir del día 10 a **WENDY GRISEL LÓPEZ VALENZUELA** y **JOYCE ZEVADA ÁRIAS**, archivista y auxiliar de archivo, respectivamente, del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Guasave;

A partir del día 12 a **IDANIA KARINA BUENO OSUNA** secretaria segunda; **ANA ADELAIDA LÓPEZ MORENO** secretaria tercera; **MIGUEL ÁNGEL SOLÍS VÁZQUEZ** auxiliar de archivo; **LUIS MANUEL ARMENTA COSAÍN** personal de enlace, y **MARILYN ALEXIA MOROYOQUI URÍAS** escribiente, del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del

Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán; **LORENA DE JESÚS RUBIO GIÓN, TERESITA DE JESÚS ANDRÉS GONZÁLEZ y CARLOS ROBERTO MORALES BOJÓRQUEZ**, secretaria primera, secretaria segunda y auxiliar de archivo, respectivamente, del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán;

A partir del día 13 a **JÉSSICA JUDITH HERNÁNDEZ LIZÁRRAGA**, escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán;

A partir del día 17 a **CARLOS ALBERTO IBARRA ESCALANTE**, auxiliar administrativo de la Dirección de Administración de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia;

A partir del día 21 a **ROSINA MARISOL URÍAS LARA**, auxiliar de atención al público del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro-Norte.-----

---Se conceden vacaciones por 15 días a partir del día 18 del presente mes a de **CLAUDIA ZULEMA SÁNCHEZ KONDO**, administradora de la Sede Regional de Justicia Penal Acusatoria y Oral Centro, y se nombran por el mismo tiempo a **MARCELA GUADALUPE RUIZ ONTIVEROS y JOHANA ALEXANDRA GARCÍA BALBASTRO**, administradora de la Sede Regional referida y jefa de la unidad de seguimiento de causas y atención al público del Juzgado de la misma Región.-----

---Licencias médicas expedidas por el ISSSTE:

a) En el mes de enero:

- Por 28 días a partir del día 21 de **ORFA LIDIA URÍAS HERNÁNDEZ**, actuario adscrita al Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome.
  
- Por 7 días a partir del día 25 de **DINO TONATIUH LÓPEZ VELÁZQUEZ**, personal de enlace del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán.

— Por 7 días a partir del día 26 de **ÉRIKA PABEL LEÓN BELTRÁN**, secretaria parlamentaria adscrita a la Magistratura Primera del Supremo Tribunal de Justicia.

— Por 28 días a partir del día 30 de **NORMA HERRERA VERDUGO**, escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Salvador Alvarado.

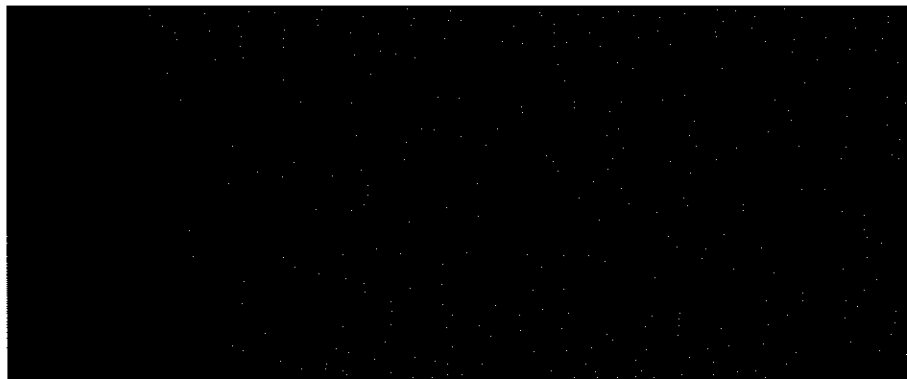
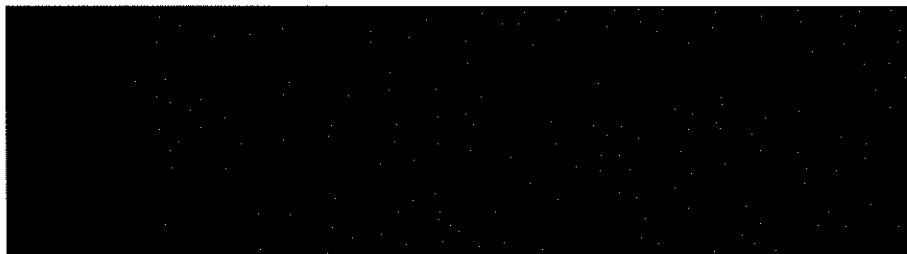
— Por 28 días a partir del día 31 de **FRANCISCA DEL CARMEN ZAZUETA HERNÁNDEZ**, actuario de la Sede Regional de Justicia Penal Acusatoria y Oral Centro.

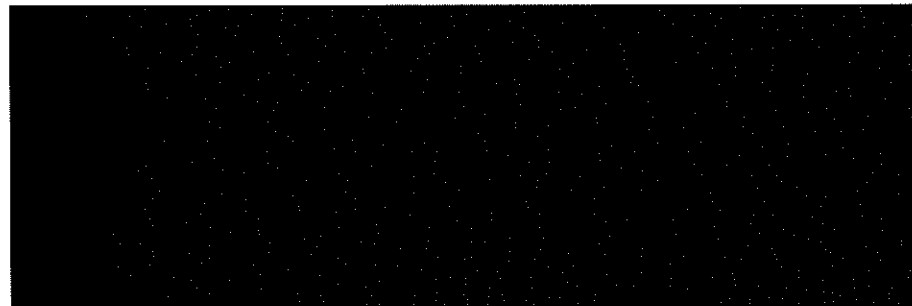
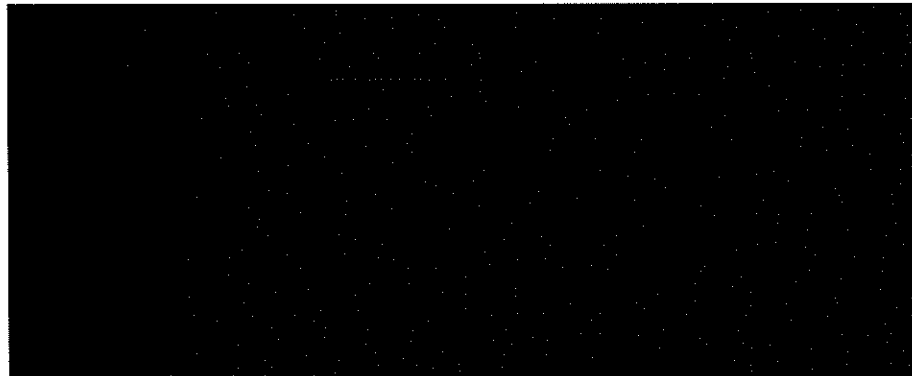
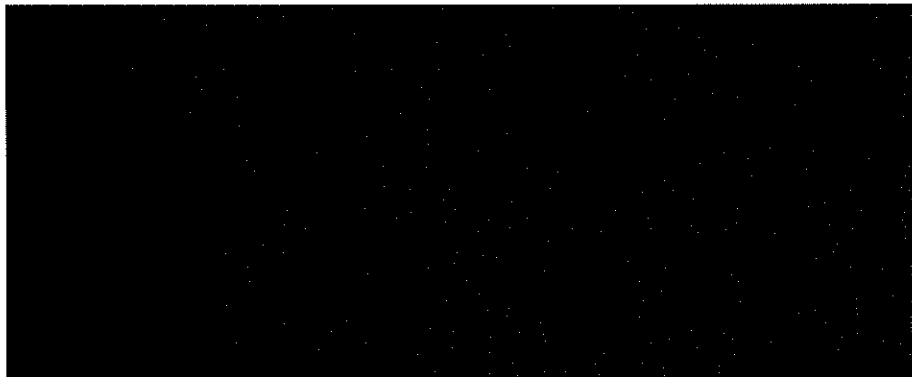
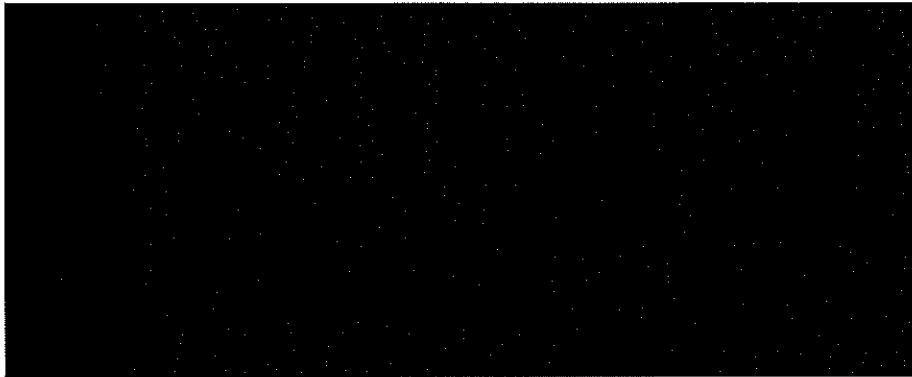
— Por 7 días a partir del día 31 de **PATRICIA HERRERA CONTRERAS**, escribiente adscrita a la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia.

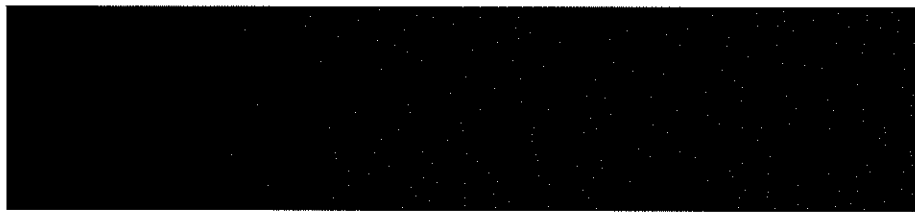
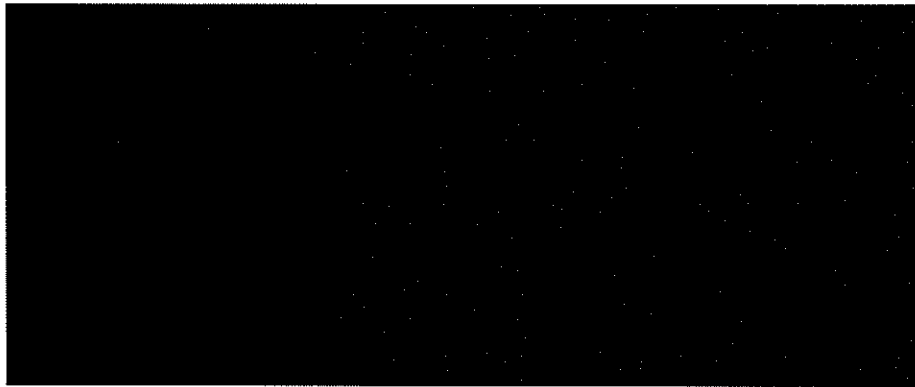
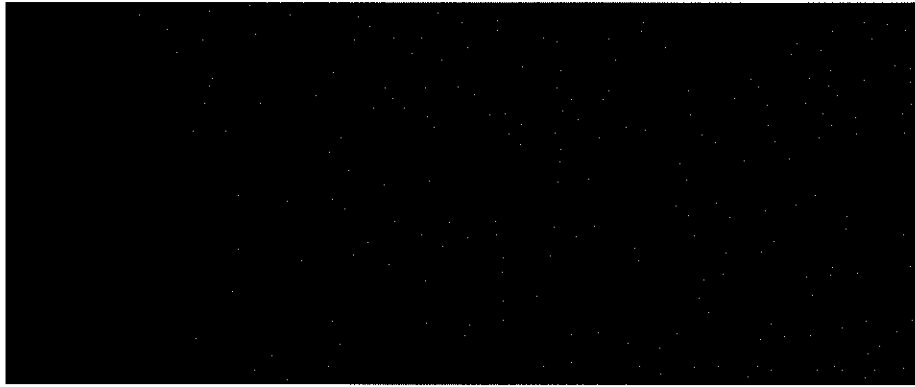
b) En el mes de febrero:

— Por 7 días a partir del día 1 de **VERÓNICA AHYMÉ NIEBLA GALAVIZ**, escribiente del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome.

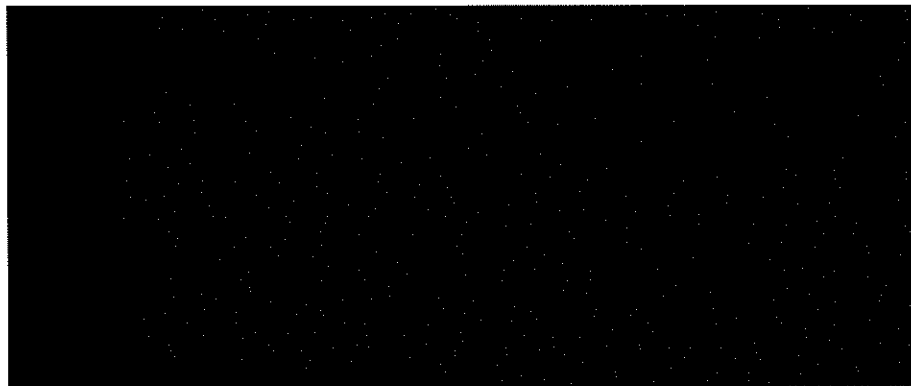
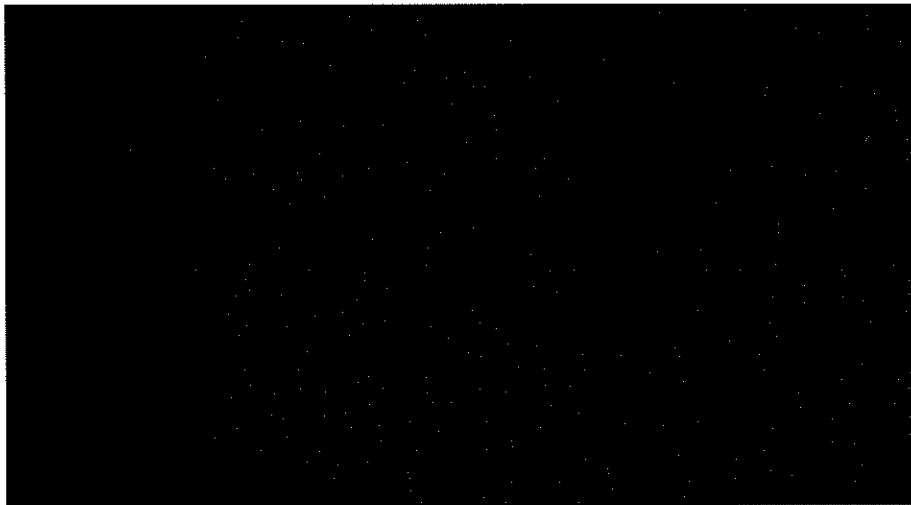
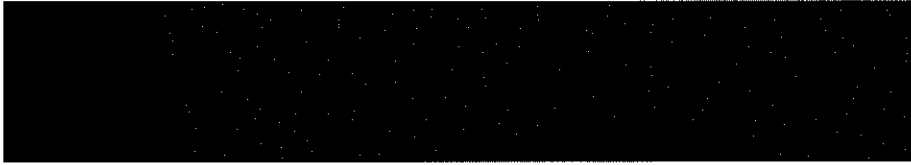
---Acuerdo: Se les concede licencia con goce de sueldo.-----

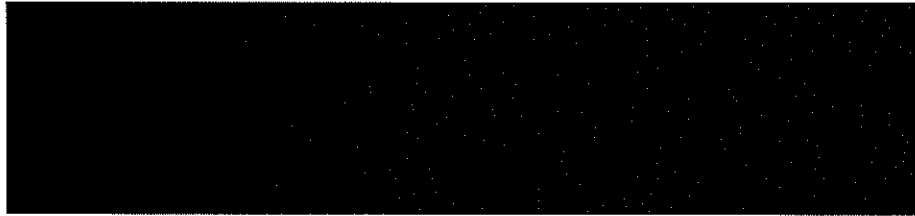
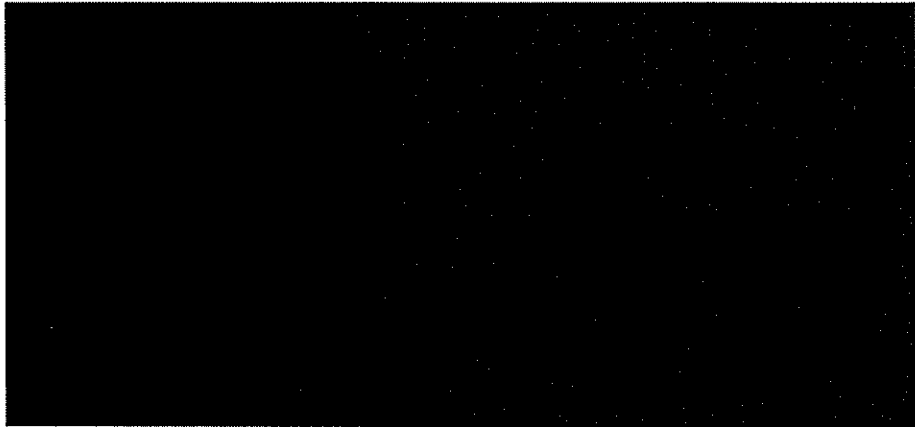
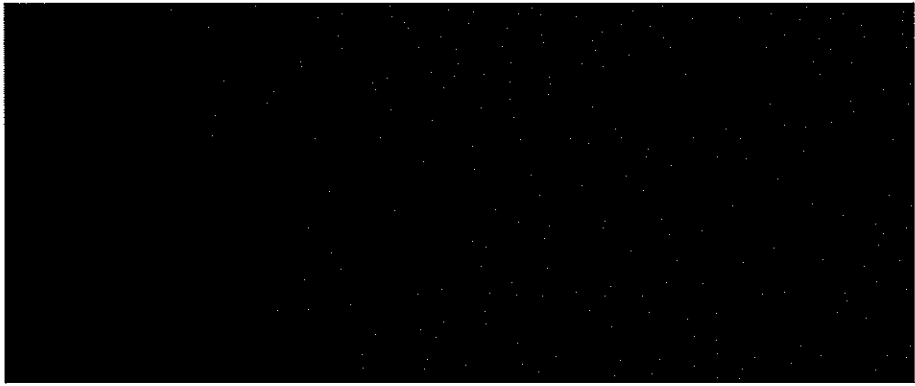


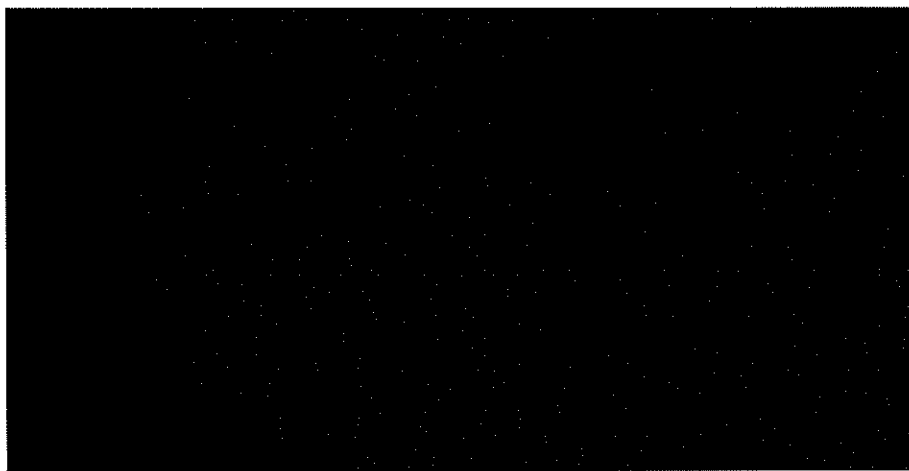
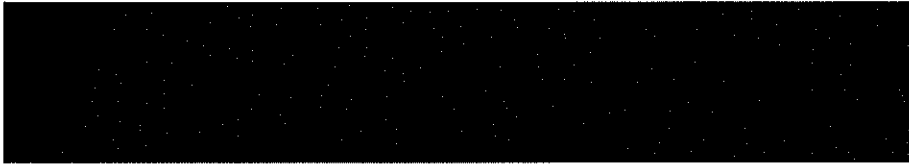












**---Asuntos generales:**

----Se concede licencia médica expedida por el ISSSTE por 28 días a partir del día 1 del presente mes a **DINO TONATIUH LÓPEZ VELÁZQUEZ**, personal de enlace del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, y se nombra por el tiempo de la licencia a **BRISA NEREYDA PALAZUELOS MOYA**.-----

---Con lo anterior, se da por terminada la sesión siendo las doce horas con diez minutos, citando la Presidencia a los Magistrados a Pleno ordinario dentro de quince días a la hora acostumbrada, levantándose la presente que firman con fundamento

en el artículo 21, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, el Presidente y la Secretaria de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia. -  
DOY FE.-----



MAG. ENRIQUE INZUNZA CÁZAREZ  
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia



LIC. APOLONIA GALINDO PEÑA  
Secretaria de Acuerdos